



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004831-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de horas que se han prestado en el servicio de ayuda a domicilio a personas en situación de dependencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de diciembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004831, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de horas que se han prestado en el servicio de ayuda a domicilio a personas en situación de dependencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de diciembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la respuesta a la pregunta escrita 4514 no se responde con lo que se pregunta. La pregunta está formulada sobre el número de horas y en la respuesta se alude responder a lo que se pregunta con referencias a la normativa que regula con carácter general la intensidad del servicio de ayuda a domicilio. La normativa que se cita en la respuesta ya es conocida por este Procurador, puesto que sale publicada en los respectivos boletines oficiales.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**¿Cuál es número de horas que se han prestado en el servicio de ayuda a domicilio a las personas que tienen concedido este servicio a través de la Ley de la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia?**



**Estos datos se solicitan desglosados:**

- Para cada uno de los años 2009, 2010, 2011, 2012 y el primer semestre de 2013.
- Para cada una de las provincias de Castilla y León.
- Para cada uno de los tres Grados en los que se clasifica a las personas en situación de dependencia.

Valladolid, 17 de diciembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez